



Expediente: **6735/15**
Carátula: **CARSA S.A. C/ RAMOS HECTOR VICTORINO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **15/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RAMOS, HECTOR VICTORINO-DEMANDADO
20274934213 - CARSA S.A., -ACTOR
20274934213 - GARCIA, ADRIÁN ALBERTO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 6735/15



H104088014935

JUICIO: CARSA S.A. c/ RAMOS HECTOR VICTORINO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6735/15.

NOTA ACTUARIAL: En 14 de agosto de 2024 se hace constar que la parte física (expediente en formato papel) de los presentes autos fue remitida y radicada en "Oficina de digitalización" para tal fin. Las actuaciones digitalizadas fueron incorporadas en archivo adjunto todo ello en el marco de las Acordadas N.ºs. 822/20 y 1209/21 referidas a la digitalización y destrucción de expedientes. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.